

MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA “PRIMERA CONVOCATORIA LA ARAUCANÍA AÑO 2026, ACTIVA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA, PROVINCIA DE MALLECO, SECTOR AGROINDUSTRIAL”

Corfo, a través de su Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, informa que, mediante Resolución Electrónica Exenta N°60, de 2026, de la Dirección Regional de La Araucanía, se modificó la convocatoria denominada **“Primera Convocatoria La Araucanía Año 2026, Activa Inversión: Inversión Productiva, Provincia de Malleco, Sector Agroindustrial”**, cuya apertura fue dispuesta por Resolución Electrónica Exenta N°46, de 2026.

Las modificaciones son las siguientes:

1. Incremento de recursos disponibles

La disponibilidad presupuestaria de la convocatoria fue incrementada a la suma de hasta **\$469.905.652.- (cuatrocientos sesenta y nueve millones novecientos cinco mil seiscientos cincuenta y dos pesos)**, para la ejecución de proyectos, incluyendo gastos de administración y costos asociados a la obtención de documentos de garantía que correspondan.

2. Ampliación del plazo de postulación

El plazo para presentar postulaciones se extiende hasta el día martes 18 de agosto de 2026, a las 15:00 horas.

Se mantienen plenamente vigentes las demás condiciones establecidas en las Bases del instrumento, en la Resolución Electrónica Exenta N°46, de 2026, y en los documentos que regulan la convocatoria.